

RESOLUCION DCS 026/2023

Bahía Blanca. 23 de febrero de 2023

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 012/2023 de designación de la Médica Marianela Parenti (DNI 32.262.293), como Ayudante A con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura "Medicina Crítica y de Urgencias" de la carrera de Medicina, en la sede de Pigüé, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar la designación o contratación de un Ayudante "A" con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de Medicina Crítica y de Urgencias, sede Pigüé;

Que la Secretaría General Académica de la UPSO solicita al Departamento de Ciencias de la Salud la designación de un/a Ayudante para el dictado de la asignatura Medicina Crítica y de Urgencias, de la carrera de Medicina, sede Pigüé;

La solicitud del docente del área Méd. Gustavo Piñeiro, que propone designar a la Médica Marianela Parenti;

Que la docente mencionada manifiesta su disponibilidad para tomar las funciones docentes especificadas;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 22 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 012/2023 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 147/23 y pase a la oficina administrativa del PEUZO.